



Oficio Nro. 106

Manizales, 28 de agosto de 2025.

Doctor:

RICARDO LEÓN CONTRERAS GIRALDO

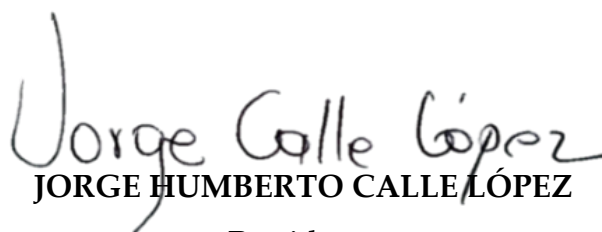
Juez Treinta y Cuatro Administrativo del Circuito de Medellín

Estimado Dr. Ricardo,

En atención al oficio de la fecha, por medio del cual se solicita remitir la calificación del señor Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Manizales para el año 2024, el Dr. Félix Kenneth Márquez Silva, a fin de consolidar su calificación en atención a que ostenta en propiedad el cargo de Profesional Universitario Grado 16 en el juzgado que usted lidera, me permito informarle que, esta corporación ya efectuó la calificación del factor calidad y, en ese orden de ideas, está pendiente que el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas expida la calificación integral.

En ese sentido, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del CPACA, se remitirá copia de su solicitud al Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, para lo de su competencia.

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO CALLE LÓPEZ
Presidente